

# Carta Técnica

**Versión:** 10.1.1

**Liberación:** 1 de agosto de 2017

**Herramientas complementarias:** 3.1.0

20170728

- Actualización** CONTPAQi® Nóminas 10.1.1 es una versión mayor, por lo que:
- Si tu licenciamiento es tradicional, tendrá costo. O bien,
  - Si manejas licenciamiento anual y aún cuentas con días vigentes, será sin costo.

Para mayor información contacta a tu distribuidor o puedes comunicarte al **01 33 3818 0902**.

- Recuerda** Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Instalación virtual:



Si vas a utilizar **CONTPAQi® Nóminas** en máquinas virtuales, ten en consideración que **CONTPAQi® Nóminas** 10.1.1 utiliza la protección de APPKEY 10.0.5, por lo cual será necesario actualizar el Servidor de Licencias Común.

Apóyate en el documento Instalación de los sistemas **CONTPAQi®** en máquinas virtuales.

Respaldo:

En caso de haber personalizado la **Plantilla\_Nomina\_CFDI.rdl**, antes de instalar **CONTPAQi® Nóminas** respáldala, esta se ubica en (directorio de datos de formatos digitales)\**reportes\_Servidor**\.

Finalizada la instalación colocarla en la ruta (directorio de datos de formatos digitales):  
\**reportes\_Servidor**\**Nominas**\.

# Contenido

<b>CARTA TÉCNICA</b> .....	<b>1</b>
<b>CONTENIDO</b> .....	<b>2</b>
<b>NOVEDADES</b> .....	<b>4</b>
<b>Anexo 20 versión 3.3</b> .....	4
C2873, C2874, C2876, C2878, C3269 y C3271 .....	4
<b>Emisión de recibos electrónicos</b> .....	11
C4326 .....	11
<b>Servicio de cancelación</b> .....	11
C2562 .....	11
<b>Actualización de catálogos SAT</b> .....	12
C4324 .....	12
<b>Cambio de imagen</b> .....	14
C2878 .....	14
<b>Representación impresa - SDI y Lugar Expedición</b> .....	15
C2687 .....	15
<b>MEJORAS</b> .....	<b>18</b>
<b>IMSS/Infonavit - Conexión en Línea SUA</b> .....	18
<b>Folio- Ticket</b> .....	18
3112 – 2017051610002856, 2017051710001917 .....	18
<b>Asistente de configuración complemento 1.2</b> .....	18
<b>Folio- Ticket</b> .....	18
3256.....	18
<b>Sobre-recibo – Opción Exportar</b> .....	19
<b>Folio</b> .....	19
D3410.....	19
<b>Interfaz a CONTPAQi® Bancos</b> .....	19
<b>Folio</b> .....	19
D3281 .....	19
<b>Representación impresa - Decimales</b> .....	20
<b>Folio</b> .....	20
D2953 .....	20
<b>Proceso de Cancelación – Botón Aceptar</b> .....	20
<b>Folio</b> .....	20
D3374.....	20
<b>Reporteador Gráfico</b> .....	20

Folio.....	20
D3449.....	20
<b>Tarjetas de vacaciones.....</b>	<b>21</b>
Folio.....	21
D3278.....	21
<b>Impresión de Contratos – Caracteres especiales.....</b>	<b>21</b>
Folio.....	21
D3278.....	21
<b>Impresión de Contratos –Código postal.....</b>	<b>21</b>
Folio.....	21
D3278.....	21
<b>Horas extras – fórmulas de Importes gravados.....</b>	<b>22</b>
Folio.....	22
D3419.....	22
<b>Reporteador gráfico – Impresión de sobre-recibo.....</b>	<b>22</b>
Folio.....	22
D4115 - 2017070510001605.....	22
<b>Periodo extraordinario – Botón cancelar.....</b>	<b>22</b>
Folio.....	22
D4140.....	22
<b>Emisión de recibos electrónicos.....</b>	<b>23</b>
Folio.....	23
D4329 - 2017052610000099.....	23

# Novedades

## Anexo 20 versión 3.3

C2873, C2874, C2876, C2878, C3269 y C3271

### Beneficio

Con esta versión podrás configurar el sistema para realizar el timbrado de los recibos de nómina con la versión 3.3 del Anexo 20.

### Marco teórico y legal:

El 1 de julio de 2017 entra en vigor la versión 3.3 del Anexo 20, la cual se podrá utilizar opcionalmente hasta el 30 de noviembre, y, a partir del 1 de diciembre, la única versión válida será la versión 3.3.

Para mayores detalles consulta los siguientes enlaces del SAT:

- [Anexo 20 versión 3.3](#)
- [Guía de llenado del comprobante de recibo de pago de nómina y su complemento](#)

En esta versión de **CONTPAQi® Nóminas** se realizaron las modificaciones necesarias para que se pueda cumplir con los requerimientos de la autoridad.



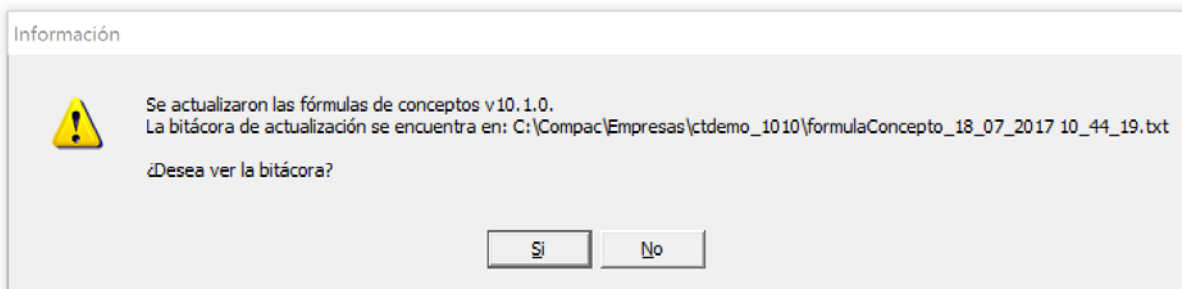
Anexo 20 versión 3.3, continúa...

Los cambios realizados se estarán explicando en las siguientes secciones:

- a) Conversión de empresa
- b) Catálogo de Empresas
- c) Catálogo de empleados
- d) Timbrado
- e) Módulo Relacionar CFDI cancelado por sustitución
- f) Módulo para confirmación de comprobantes que exceden monto establecido por el SAT
- g) Representación impresa del recibo de nómina

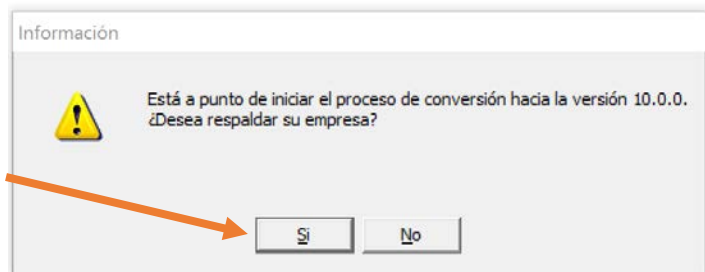
### a) Conversión de empresa

Una vez actualizada la aplicación, cuando se abre la empresa por primera vez, se realizará la actualización de fórmulas de conceptos, esta actualización aplica a las fórmulas del concepto de Horas extras.

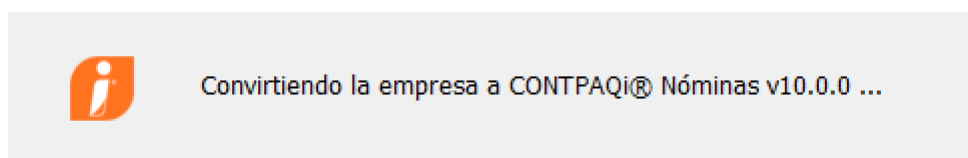


A continuación, el sistema ejecutará la conversión de base de datos, agregando parámetros que son necesarios para la configuración de la versión 3.3 del Anexo 20.

Antes de iniciar la conversión, el sistema enviará un mensaje preguntando si deseas respaldar tu empresa, te recomendamos realizar el respaldo.



Posterior a este mensaje, dará inicio la conversión de empresa.



## b) Catálogo de Empresas

En la pestaña Recibo Electrónico del catálogo de empresas podrás elegir la versión del Anexo 20 a utilizar para emitir los recibos.

Al posicionar el cursor sobre estos íconos, se mostrará un mensaje de ayuda correspondiente a cada opción.

La versión 3.3 del Anexo 20 solicita relacionar un CFDI cancelado con el CFDI que lo sustituye. Al seleccionar la versión 3.3, se habilita el campo **Relacionar CFDI cancelado por sustitución**.

En este campo, la opción configurada por default es: **"Preguntar al timbrar"**. Sin embargo, podrás elegir la opción que se adapte a tus necesidades.

## c) Catálogo de Empleados

Ahora, el listado del campo **Método de pago** incluye los valores correspondientes al catálogo SAT **cFormaPago**.

Se elimina la opción **"NA"** del listado del campo **Método de pago**, esta opción es reemplazada por **"99 Por definir"**. Si tu empresa cuenta con empleados cuyo método de pago asignado era **"NA"**, este será reemplazado por la clave **"99 por definir"**.

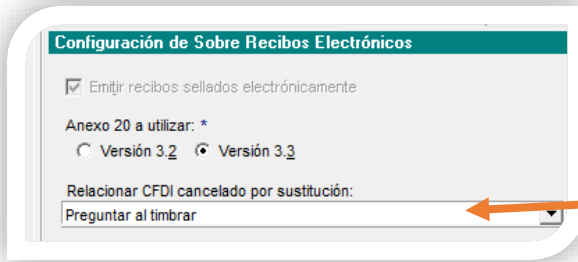
**Recuerda que** este campo es utilizado para la dispersión de la nómina y los CFGs. En el XML, por regla, el atributo **FormaPago** tendrá el valor **99** (por definir), aunque en este catálogo tengas seleccionada una forma de pago distinta a 99.



### e) Módulo Relacionar CFDI cancelado por sustitución

La versión 3.3 del Anexo 20 solicita relacionar un CFDI cancelado con el CFDI que lo sustituye.

A partir de esta versión del sistema, se incluye el módulo “**Relacionar CFDI relacionado por sustitución**”, el cual permite indicar al usuario si desea incluir la información del nodo CfdiRelacionados del recibo que se va a timbrar bajo el esquema del Anexo 20 versión 3.3.



El módulo para Relacionar CFDI aparecerá únicamente si en la configuración de la empresa el campo “**Relacionar CFDI cancelado por sustitución**” tiene asignada la opción “**Preguntar al timbrar**”.

Al realizar el proceso de Emisión de recibos electrónicos, si se detecta que hay recibos de nómina de empleados que tienen un CFDI cancelado dentro del periodo, el módulo “**Relacionar CFDI cancelado por sustitución**” mostrará dichos registros, para que el usuario determine si desea que se relacione con el CFDI que está por timbrar.

**Relacionar CFDI cancelado por sustitución**

La versión 3.3 del Anexo 20 solicita relacionar un CFDI cancelado con el que lo sustituye.  
Se encontró que algunos empleados tienen CFDI cancelados dentro del periodo que está por timbrar. Seleccione cuáles desea relacionar.

PERIODO: **Quincenal No. 13 del 01/07/2017 al 15/07/2017**

Relacionar	Código	Nombre	Cancelado				Por timbrar	
			Tipo recibo	Fecha y hora de timbrado	Neto sobre-recibo	UUID	Tipo recibo	Neto sobre-recibo
<input checked="" type="checkbox"/>	001	Lopez Mendoza Javier	Normal	03/07/2017 18:20:44	\$11,697.80	07F33AA1-0EEC	Normal	\$11,697.80
<input checked="" type="checkbox"/>	002	Herrera Treviño Lourdes	Normal	03/07/2017 18:20:46	\$11,697.80	79FD31B5-F6C7	Normal	\$11,697.80
<input checked="" type="checkbox"/>	003	Fernandez Ochoa Perla	Normal	03/07/2017 18:20:47	\$8,397.80	OCE26CF7-1015	Normal	\$8,397.80
<input checked="" type="checkbox"/>	004	Gudiño Carranza Emiliano	Normal	03/07/2017 18:20:48	\$9,402.20	F5DE057C-0788	Normal	\$9,402.20
<input checked="" type="checkbox"/>	005	Pedraza Sol Pedro	Normal	03/07/2017 18:20:50	\$10,913.60	937950FD-8B87	Normal	\$10,913.60

Podrás marcar todos los registros, o seleccionar solamente los que deseas relacionar.

**Exportar** | **Continuar** | **Cancelar**

Si así lo deseas, podrás exportar los registros a Excel.

Al hacer clic en **Continuar**, se realizará la relación del CFDI cancelado con el CFDI nuevo en los registros seleccionados.

Al hacer clic en **Cancelar**, no se relacionarán los CFDI.



## f) Módulo para confirmación de recibos electrónicos

A partir de la versión 3.3 del Anexo 20, el emisor debe confirmar el timbrado de los CFDI que sobrepasan los importes estipulados por el SAT.

Podrás encontrar esta información en el [Estándar del Anexo 20 versión 3.3](#)

En esta versión de **CONTPAQi® Nóminas** se incluye un nuevo módulo para la **Confirmación de timbrado de recibos electrónicos** que sobrepasan los importes establecidos por el SAT.

Al realizar el proceso de **Emisión de Recibos electrónicos**, si se detecta que existen sobre-recibos que sobrepasan los valores máximos, se mostrará este módulo:

**Confirmación de recibos electrónicos.**

**Captura el captcha en la columna "Confirmación" sólo de aquellos documentos que deseas confirmar.**  
A partir de la versión 3.3 del Anexo 20, los recibos que sobrepasen los importes estipulados por el SAT deberán ser confirmados por el emisor.

Código	Nombre del empleado	Tipo de recibo	Total Sueldos	Total Indemnización	Total CFDI	Captcha	Confirmación
001	EC...	Normal	...	\$0.00	...	51 G 0 J	
002	EC...	Normal	...	\$0.00	...	Y 0 P P	

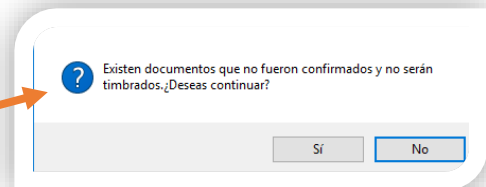
Al hacer clic en este botón, se actualiza la imagen de la columna "Captcha" de las filas seleccionadas por el usuario.

En esta columna debes capturar el código Captcha sólo en aquellos documentos que deseas confirmar que el importe es correcto, para que puedan ser timbrados.

Al hacer clic en este botón, se creará el atributo "Confirmación" en el XML de aquellos documentos en los que se capturó un dato en la columna "Confirmación".

Rechaza todos los documentos listados, y por lo tanto **no serán timbrados**.

- Si existen documentos que no fueron confirmados, se muestra el siguiente mensaje, para verificar la decisión del usuario.



**!** En caso de capturar incorrectamente el dato del Captcha, el timbrado será rechazado por el PAC.

## g) Representación impresa del recibo de nómina

A partir de esta versión, la representación impresa se adecúa para mostrar una correcta visualización de acuerdo a la versión del comprobante.

Los CFDI timbrados con versión 3.2 de Anexo 20 mostrarán la etiqueta "**Método de pago**" y su información correspondiente, mientras que los CFDI timbrados con la versión 3.3 mostrarán la etiqueta "**Forma de pago**".

### a) Versión 3.2

Método de pago:  
NA

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI	
En una sola exhibición	
Emitido desde: <b>CONTPAQi</b> ® Nóminas	
Serie del Certificado del emisor:	[REDACTED]
Folio Fiscal UUID:	[REDACTED]
No. de serie del Certificado del SAT:	2 [REDACTED]
Fecha y hora de certificación:	2017-05-04T14:36:21

### b) Versión 3.3

Forma de pago:  
99 Por definir

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI	
PUE - Pago en una sola exhibición	
Emitido desde: <b>CONTPAQi</b> ® Nóminas	
Serie del Certificado del emisor:	30001000000300023708
Folio Fiscal UUID:	00000000-0000-0000-0000-000000000000
No. de serie del Certificado del SAT:	0000000000000000
Fecha y hora de certificación:	2017-06-08T19:03:50

## Emisión de recibos electrónicos

C4326

### Beneficio

A partir de la versión 10.1.1 de **CONTPAQi® Nóminas** es necesario contar con **CONTPAQi® Herramientas Complementarias** 3.1.0 o posterior para realizar la emisión de recibos electrónicos.

## Servicio de cancelación

C2562

### Beneficio

A partir de la versión 10.1.1 de **CONTPAQi® Nóminas** es necesario contar con **CONTPAQi® Herramientas Complementarias** 3.1.0 o posterior, para que el servicio de cancelación esté disponible.

## Actualización de catálogos SAT

C4324

### Beneficio

En esta versión se incluyen las nuevas claves de los catálogos del SAT c\_Banco y c\_RiesgoPuesto.

En el campo **"Banco para pago electrónico"** del catálogo de empleados, además de los bancos ya existentes, se agregan los siguientes:

Clave	Descripción
147	BANKAOL
148	PAGATODO
149	FORJADORES
150	INMOBILIARIO
151	DONDÉ
152	BANCREA
153	PROGRESO
154	BANCO FINTEERRA
155	ICBC
156	SABADELL
157	SHINHAN
158	MIZUHO BANK
159	BANK OF CHINA
160	BANCO S3

En el campo **"Clase de riesgo de trabajo"** del catálogo de registros patronales se encuentra ahora disponible la opción:

Clave	Descripción
99	No aplica

Aunque estas nuevas claves ya se encuentran disponibles en **CONTPAQi® Nóminas 10.1.1**, la versión 3.1.0 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** aún no las incluye, será necesario contar con una versión posterior de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** que incluya este cambio para poder realizar el timbrado utilizando dichas claves.

Por lo anterior, al intentar timbrar utilizando estas nuevas claves, se presentará un mensaje de error.

a) Para las claves de los bancos indicará:

*"El atributo 'Banco' no es válido. El valor '159' no es válido según su tipo de datos 'http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/catalogos/Nomina:c\_Banco' - Error en la restricción de Enumeration."*

Donde el **valor** indicará la clave correspondiente del banco elegido para el empleado, para el mensaje del ejemplo mostrado, la clave de banco configurada es 159 BANK OF CHINA.

b) Para la clave **"99 No aplica"** de riesgo de puesto, se mostrará el mensaje:

*"El atributo 'RiesgoPuesto' no es válido. El valor '99' no es válido según su tipo de datos 'http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/catalogos/Nomina:c\_RiesgoPuesto' - Error en la restricción de Enumeration."*

## Cambio de imagen

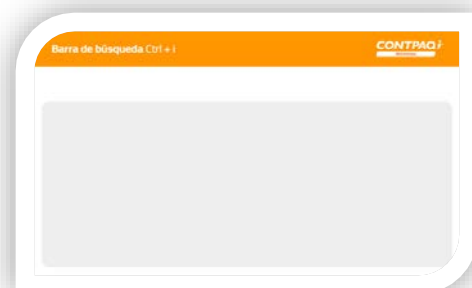
C2878

### Beneficio

Como parte de la innovación y mejora continua que **CONTPAQi®** realiza en todos sus sistemas, **CONTPAQi® Nóminas** estrena nueva imagen para la versión 10.1.1.



Al ingresar al sistema y estar trabajando en él, visualizarás el cambio de imagen en las distintas ventanas del sistema.



## Representación impresa - SDI y Lugar Expedición

C2687

### Beneficio

A partir de esta versión, las etiquetas de **Lugar de expedición** y **SDI** o **SBC** se mostrará en los recibos de nómina, dependiendo del complemento con el que fue creado el XML.

Los cambios se incluyen en los formatos digitales predeterminados del sistema:

- **Plantilla\_Nomina\_CFDI.rdl**
- **Plantilla\_Nomina\_Total\_CFDI.rdl**
- **Plantilla\_Nomina\_SinConceptoCero\_CFDI.rdl**
- **Plantilla\_Nomina\_Total\_SinConceptoCero\_CFDI.rdl**

### Lugar de expedición

#### a) Complemento de nómina 1.2

El valor para el campo Lugar de expedición mostrará un texto formado por el valor que se tenga en el XML para el atributo **LugarExpedicion** + la localidad capturada.



**Recuerda que** para el complemento de nómina 1.2, el dato que se registra en el atributo LugarExpedicion del XML es el Código Postal.

**Nota:** Si no se tiene capturada la localidad en el catálogo de Registro Patronal ni en el catálogo de Empresas, la representación impresa solamente mostrará el Código Postal.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

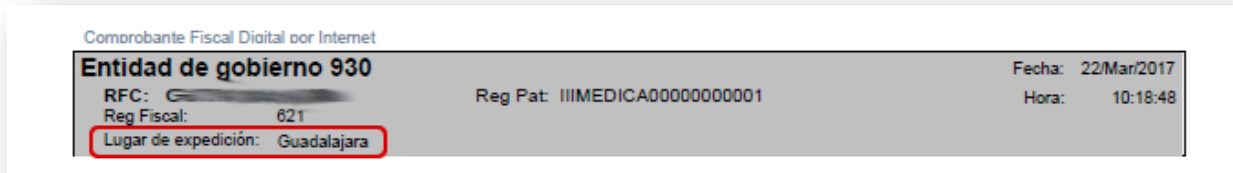
<b>Empresa Demo 1000</b>	Fecha: 04/Jul/2017
RFC: AAA010101AAA	Reg Pat: REGISTROPATRONAL1
Reg Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales	Hora: 13:28:53
Lugar de expedición: 44350 Guadalajara, Jalisco	

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
- <cfdi:Comprobante xmlns:afd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Total="523741.20" Descuento="276258.87" SubTotal="800000.07" LugarExpedicion="44350" MetodoPago="
```

Lugar de expedición, *continúa...*

**b) Complemento de nómina 1.1**

En la etiqueta Lugar de expedición se mostrará sólo el valor que tenga el atributo LugarExpedicion del XML.



```
<LugarExpedicion="Guadalajara" version="3.2" xmlns:nomina="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/x/sitio_internet/cfd/nomina/nomina11.xsd">
```

**SDI o SBC**

**a) Complemento de nómina 1.2**

Se reemplaza la descripción de la etiqueta SDI, incluida en los formatos anteriores. Ahora la descripción muestra el texto **SBC: \$** y el valor debe hacer referencia a lo que tenga el atributo **SalarioBaseCotApor** del XML.

<b>111 - Pérez Verdía Luis</b> RFC: ██████████ CURP: ██████████ 03 Fecha Ini Relación Lab: 01/Ene/2000 Jornada: 01 Diurna NSS: 1111111111111111 Tipo salario: Fijo	Periodo 2 04 Quincenal 16/Ene/2017 -31/Ene/2017 Días de Pago: 15.000 Fecha Pago: 31/Ene/2017 Puesto: Ninguno Depto: Ninguno <b>SBC: \$ 1826.00</b>
--	---

```
<nomina12:Emisor RegistroPatronal="REGISTROPATRONAL1"/>  
<nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="8000.00" SalarioBaseCotApor="1826.00" PeriodicidadPago="04" RiesgoPur  
TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicalizado="Si" TipoContrato="01" Antiquedad="P891W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" />
```

**b) Complemento de nómina 1.1**

Se muestra la etiqueta con el texto **SDI: \$** y el valor hace referencia a lo que tenga el atributo **SalarioDiarioIntegrado**.

<b>111 - Hernández Valenzuela Susana</b> RFC: ██████████ <5 CURP: ██████████ LS05 Fecha Ini Relación Lab: 01/Ene/2000 Jornada: Matutino NSS: 0000000000000001 Tipo salario: Fijo	Periodo: 2 Quincenal 16/Ene/2017 -31/Ene/2017 Días de Pago: 15 Fecha Pago: 31/Ene/2017 Puesto: (Ninguno) Depto: (Ninguno) <b>SDI: \$ 136.95</b>
--	--

```
+ <nomina:Nomina xmlns:nomina="http://www.sat.gob.mx/nomina" SalarioBaseCotApor="50.00" RiesgoPuesto="1" |  
SalarioDiarioIntegrado="136.95" TipoJornada="Matutino" TipoContrato="Contrato de trabajo por tiempo indeterminado"  
PeriodicidadPago="Quincenal" NumDiasPagados="15" FechaFinalPago="2017-01-31" FechaInicialPago="2017-01-16" />
```



Representación impresa – SDI y Lugar de expedición, *continúa...*

**Complemento 1.2**

Comprobante Fiscal Digital por Internet

**Empresa Demo 1000**  
RFC: AAA010101AAA Reg Pat: REGISTROPATRONAL1 Fecha: 04/Jun/2017  
Lugar de expedición: 44350 Hora: 13:28:53

**111 - Pérez Verdía Luis**  
RFC: [REDACTED] Período: 2 04 Quincenal 16/Ene/2017 -31/Ene/2017  
CURP: [REDACTED] Dias de Pago: 15.000  
Fecha Pago: 31/Ene/2017  
Jornada: 01 Diaria Puesto: Ninguno  
NSS: 11111111111111111111 SBC: \$ 1828.00  
Tipo salario: Fijo

Percepciones				Deducciones			
Grup BAF	No.	Concepto	Total	Grup BAF	No.	Concepto	Total
P	001	Sueldo	120,000.00	002	049	ISR sp	37545.51
			0.00	001	052	IMSS	796.72
			0.00	004	099	Ajuste al neto	0.17
Total Percep. más Otros Pagos \$			120,000.00	Subtotal \$			120,000.00
			0.00	Descuentos \$			796.89
				Retenciones \$			37,545.51
				Total \$			81,657.60
				Neto del recibo \$			81,657.60

Importe con letra  
ochenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N.

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

**Complemento 1.1**

Comprobante Fiscal Digital por Internet

**Entidad de gobierno 930**  
RFC: [REDACTED] Reg Pat: IIIIMEDICA0000000001 Fecha: 22/Mar/2017  
Lugar de expedición: Guadalajara Hora: 10:18:48

**111 - Hernández Valenzuela Susana**  
RFC: [REDACTED] Período: 2 Quincenal 16/Ene/2017 -31/Ene/2017  
CURP: [REDACTED] Dias de Pago: 15  
Fecha Pago: 31/Ene/2017  
Jornada: 01 Diaria Puesto: (Ninguno)  
NSS: 0000000000000001 SDI: \$ 130.95  
Tipo salario: Fijo

Percepciones				Deducciones			
Grup BAF	No.	Concepto	Total	Grup BAF	No.	Concepto	Total
	001	Sueldo	1,950.00	002	049	I.S.R. (sp)	0
	001	Séptimo día	0.00	001	052	I.M.S.S.	52.04
	019	Horas extras	50.00	004	099	Ajuste al neto	-0.16
	001	Destajos	0.00				
	016	Premios eficiencia	0.00				
	017	Subsidio al Empleo	0.00				71.68
Total Percep. más Otros Pagos \$			2,000.00	Subtotal \$			2,121.68
			121.68	Descuentos \$			51.88
				Retenciones \$			0.00
				Total \$			2,069.80
				Neto del recibo \$			2,069.80

Importe con letra  
dos mil sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.



**Importante:**

1. En la representación impresa de los recibos timbrados con complemento 1.2, al ver el PDF desde el visor de documentos del ADD, no es posible ver el valor de la localidad del catálogo de registros patronales o empresas.
2. Se mostrará siempre la información correspondiente al Registro Patronal que el empleado tenía en el momento de la autorización.

# Mejoras

## IMSS/Infonavit - Conexión en Línea SUA

**Folio- Ticket**      **3112** – 2017051610002856, 2017051710001917

En esta versión, se calcula el SBC en base al rango de fechas indicados en la búsqueda, evitando la suma de sueldos con fechas superiores al rango. Se consideran fechas solo dentro del rango, o inferior si es el caso.

Anteriormente no se respetaba el rango de fechas seleccionado y en algunos casos mostraba un SBC incorrecto.

## Asistente de configuración complemento 1.2

**Folio- Ticket**      **3256**

A partir de esta versión, en la opción “Empresa”, deja de estar habilitada la selección del complemento 1.1.

The screenshot shows a software window titled "Asistente de configuración para complemento de nómina v1.2 CONTPAQi® Nóminas". It features a navigation menu with tabs: Inicio, Empresa (selected), Catálogos, Conceptos, Empleados, and Confirmación. The main content area displays three steps:

- 1.- Selecciona la empresa a configurar:  
Empresa:
- 2.- Versión de complemento seleccionado para la empresa:  
 Complemento 1.1    Complemento 1.2  
An orange arrow points from the text "Complemento 1.2" in the step description to the radio button for "Complemento 1.2".
- 3.- Captura los siguientes datos de la empresa:  
CP:   
Régimen Fiscal:

Si tu empresa aún estaba configurada con complemento 1.1, una vez que selecciones la opción 1.2, ya no podrás volver a marcar la opción previa.

## Sobre-recibo – Opción Exportar

### Folio D3410

En esta versión, se habilita la opción Exportar desde el menú **Catálogo** del sobre-recibo para las pestañas: **Acumulados**, **Movtos. Permanentes**, **Infonavit**, **FONACOT**, **Incapacidades** y **Vacaciones**.

En versiones anteriores, la opción Exportar en las pestañas de **Acumulados**, **Movtos. Permanentes**, **Infonavit**, **FONACOT**, **Incapacidades** y **Vacaciones**, se encontraba deshabilitada.

## Interfaz a CONTPAQi® Bancos

### Folio D3281

En esta versión, en el proceso de **Interfaz a CONTPAQi® Bancos** se cambia la descripción "Empleados a pagar con otros métodos de pago" por "**Empleados a pagar con método de pago por definir**", dado que la descripción de la **clave 99** del catálogo de SAT de c\_FormaPago es la correspondiente a "**Por definir**".

Interfaz a CONTPAQi® BANCOS

Enviar Documentos Generar Documentos Cerrar

Seleccione los documentos que se desean enviar a CONTPAQi® BANCOS

Cuenta bancaria: [...]

**Métodos de pago**

1. Principales 2. Adicionales

<p><b>Empleados a pagar con transferencia electrónica</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con pago con transferencia</p> <p>Generar documento: Egreso</p>	<p><b>Empleados a pagar con tarjeta de crédito</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con pago con tarjeta de crédito</p> <p>Generar documento: Egreso</p>
<p><b>Empleados a pagar con monedero electrónico</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con pago con monedero elect.</p> <p>Generar documento: Egreso</p>	<p><b>Empleados a pagar con dinero electrónico</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con pago con dinero electrónico</p> <p>Generar documento: Egreso</p>
<p><b>Empleados a pagar con vales de despensa</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con pago con vales de despensa</p> <p>Generar documento: Egreso</p>	<p><b>Empleados a pagar con tarjeta de servicio</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con pago con tarjeta de servicio</p> <p>Generar documento: Egreso</p>
<p><b>Empleados a pagar con método de pago por definir</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Considerar empleados con método de pago por definir</p> <p>Generar documento: Egreso</p>	

Recuerde revisar en CONTPAQi® BANCOS que el rango de numeración de folios no llegue a su límite.

## Representación impresa - Decimales

---

### Folio D2953

En esta versión se actualiza la visualización de los importes totales de conceptos percepción en los formatos RDL para que, al ejecutar la representación impresa de los recibos electrónicos, los importes se muestren en formato de dos decimales.

Anteriormente los importes de algunos conceptos de percepción se mostraban sin decimales.

## Proceso de Cancelación – Botón Aceptar

---

### Folio D3374

En esta versión el botón Aceptar se encuentra habilitado en el Proceso de Cancelación de Recibos electrónicos.

Anteriormente, en la ventana de Captura de certificados, en algunas ocasiones, el botón **Aceptar** se encontraba inhabilitado. Este error se presentaba esporádicamente.

## Reporteador Gráfico

---

### Folio D3449

En esta versión, se podrá abrir el correctamente el reporteador gráfico, después de haber abierto la pre Nómina con algún filtro aplicado.

Anteriormente, al ingresar al reporteador gráfico después de haber aplicado un filtro en la pre Nómina, se presentaba el error: "*Reporteador gráfico dejó de funcionar*" y el sistema se quedaba congelado.

## Tarjetas de vacaciones

---

**Folio** D3278

A partir de esta versión, se permite dar de alta tarjetas de vacaciones con fecha anterior a la fecha de inicio de historia de la empresa.

Anteriormente no era posible crear tarjetas de vacaciones con fechas previas a la fecha de inicio de historia de la empresa.

## Impresión de Contratos – Caracteres especiales

---

**Folio** D3278

A partir de esta versión, la impresión de contratos muestra la descripción correcta de Razón Social y RFC de las empresas contratantes, cuando estos campos contienen el caracter especial "&".

En versiones anteriores, en la impresión de contratos, cuando la razón social o RFC de la empresa contenían el carácter "&" se imprimía "&amp".

## Impresión de Contratos –Código postal

---

**Folio** D3278

A partir de esta versión, la impresión de contratos muestra el código postal del empleado formateado a 5 dígitos, corrigiendo el error de visualización de los códigos postales que inician con cero.

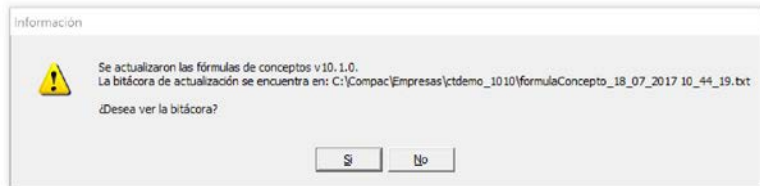
En versiones anteriores, en códigos postales que iniciaban con cero, al realizar la impresión del contrato, no se mostraban los ceros de la izquierda.

## Horas extras – fórmulas de Importes gravados

### Folio D3419

En esta versión se actualizan las fórmulas **Importe1 (Gravado ISR)** e **Importe3 (Gravado IMSS)** del concepto de **percepción 4 Horas extras**, para evitar que en los gravados resulte un importe negativo.

Al ingresar por primera vez a la empresa en esta versión, se realizará la actualización de fórmulas de conceptos, para evitar que se generen importes negativos.



Anteriormente, en casos específicos de empleados con salario mínimo, cuando se les pagaba fracciones de horas extras, los importes gravados resultaban negativos.

## Reporteador gráfico – Impresión de sobre-recibo

### Folio D4115 - 2017070510001605

A partir de esta versión, la vista preliminar del sobre-recibo utilizando la plantilla "**Sobre-Recibo formato3**" muestra el campo **valor** formateado a 2 decimales, del mismo modo que se aplica para los importes.

## Periodo extraordinario – Botón cancelar

### Folio D4140

A partir de esta versión, en la ventana de selección de conceptos del cálculo de un periodo extraordinario, al hacer clic en el botón **Cancelar**, se cierra la ventana del proceso.

En versiones anteriores, al hacer clic en el botón **Cancelar** no se ejecutaba ninguna acción.

## Emisión de recibos electrónicos

---

**Folio** D4329 - 2017052610000099

A partir de esta versión, el proceso de emisión de recibos electrónicos se ejecuta correctamente.

En versiones anteriores, en algunos casos aislados se presentaba un problema de bloqueo de funcionalidad del sistema al terminar el proceso de emisión de recibos electrónicos.

I.C. Luis Moisés Vázquez Moreno  
*LÍDER DE PRODUCTO CONTPAQi® NÓMINAS*

I.C. María Susana Hernández Valenzuela  
*GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO*

Si deseas evaluar el documento, haz clic [aquí](#). Ingresa con el usuario **EVALUADOR**